De: IAIP - Indices de reserva [mailto:indices@iaip.gob.sv]
Enviado el: martes, 9 de marzo de 2021 14:09
Para: OIR MARN <oir@marn.gob.sv>
Asunto: Re: Convocatoria para remitir índices de reserva / actas de inexistencia a diciembre del 2020

Buenas tardes

A través de la presente, confirmo la recepción de su índice de reserva correspondiente al periodo de enero del 2021.

El jue, 14 ene 2021 a las 16:36, OIR MARN (<oir@marn.gob.sv>) escribió:

Estimados Sres. IAP:

Siguiendo instrucciones de Lic. Sandra Ortíz de López. Oficial de Información del MARN, y conforme al Art. 32 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública,
nos dirigimos a ustedes con un atento saludo, para remitir el "Índice de Información Reservada del MARN", actualizado al 14 de enero de 2021, en formato Excel.

Aprovechamos la ocasión para desearles un exitoso año nuevo 2021.

Agradecemos su confirmación de recibido,

Atentamente,

Sonia Miranda de Aguilar
Encargada Oficina de Información y Respuesta (MARN-OIR)
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
oir@marn.gob.sv , *Tel: 2132-9522*
www.marn.gob.sv

OIR MARN

Oficina de Información y Respuesta
Móvil: \ **Teléfono:** +503 2132-9522
Correo: oir@marn.gob.sv

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Kilómetro 5½ carretera a Santa Tecla, calle y colonia Las Mercedes, Edificios MARN, San Salvador, El Salvador, Centroamérica.

De: IAIP - Indices de reserva [mailto:indices@iaip.gob.sv]
Enviado el: lunes, 4 de enero de 2021 15:23
Asunto: Convocatoria para remitir índices de reserva / actas de inexistencia a diciembre del 2020

Oficiales de Información
Entes Obligados
Presentes.

Señores y Señoras Oficiales de Información:

Reciban un cordial saludo del Instituto de Acceso a la Información Pública, deseándoles muchos éxitos en sus actividades laborales.

El motivo de la presente es para referirme a la remisión de los índices de información reservada dentro de los primeros diez días hábiles de enero, conforme al Art. 32 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública.

En ese sentido, se requiere que envíen el índice de información reservada, actualizado hasta diciembre del 2020, sí, por el contrario, se mantiene el mismo índice de julio, remitirlo de igual forma para que quede registrado; en ambos casos, el documento deberá estar en formato Excel. En caso de no tener información reservada, se les solicita el envío de un acta de inexistencia en formato seleccionable. Toda documentación tendrá que ser enviada a la dirección electrónica: **indices@iaip.gob.sv** Asimismo, se les recuerda que el plazo de recepción ha iniciado y como fecha última para recibir la documentación será hasta el 15 de enero del 2021 siempre y cuando inicien labores el 4 de enero, en caso contrario, el conteo (primeros diez días hábiles de enero) deberán realizarlo al iniciar labores.

Es oportuno aclarar que este Instituto realizará el análisis de dichos índices remitidos en plazo con el objeto de comprobar si cumplen requisitos establecidos en la LAIP y su Reglamento en cuanto a su forma, posteriormente si hubiere observaciones se remitirán para su eventual subsanación.

Aprovecho la ocasión para desearle los mejores éxitos en este nuevo año.

Sin otro particular, cordialmente.

--

Vicente Hernandez
Unidad de Acceso a la Información Pública
Tel.:(503)2205-3800
Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel,San Salvador, El Salvador.
Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv
Visitanos en:

Instituto de Acceso a la Información Pública

"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

Nota de confidencialidad

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario correcto, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo electrónico puede ser confidencial y solo debe ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje es prohibida y será sancionada de acuerdo a la ley. Si por error recibe este mensaje favor reenviarlo y borrarlo inmediatamente.Nada en este correo electrónico se debería de interpretar como firma electrónica bajo ley aplicable.

CONFIDENTIAL NOTE: The information contained in this transmission may contain privileged and confidential information and is intended only for the use of the person(s) named above. If you are not the intended recipient, or an employee or agent responsible for delivering this message to the intended recipient, any review, dissemination, distribution or duplication of this communication is strictly prohibited. If you are not the intended recipient, please contact the sender immediately by reply-email and destroy all copies of the original message.Nothing in this communication is intended to operate as an electronic signature under applicable law.

--

Vicente Hernandez
Unidad de Acceso a la Información Pública
Tel.:(503)2205-3800
Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel,San Salvador, El Salvador.
Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv
Visitanos en:

Instituto de Acceso a la Información Pública

"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

Nota de confidencialidad

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario correcto, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you and then delete it